



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DOTACIÓN ESCOLAR INSTITUTO SAN ANDRES OXI 2023.
FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.**

LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA Nro. 001 DE 2023

ADENDA No. 001

En el marco de la Licitación Privada Abierta No. 001 de 2023, cuyo objeto es: **REALIZAR LA GERENCIA PARA EL PROYECTO: “DOTACIÓN ESCOLAR INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO SAN ANDRÉS SEDE PRINCIPAL Y SEDES URBANA Y RURAL QUINCHÍA”**, de conformidad con lo establecido en el numeral 3.7. Adendas, de los Términos de Referencia, Fiduprevisora S.A. como vocera y administradora del **PATRIMONIO AUTÓNOMO DOTACIÓN ESCOLAR INSTITUTO SAN ANDRES OXI 2023. FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.**, procede a realizar modificaciones a los Términos de Referencia, respecto al cronograma del proceso, previa las siguientes:

I. CONSIDERACIONES

1. El día 04 de agosto de 2023, Fiduprevisora S.A. como vocera y administradora del **PATRIMONIO AUTÓNOMO DOTACIÓN ESCOLAR INSTITUTO SAN ANDRES OXI 2023. FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.**, dio apertura a la Licitación Privada Abierta Nro. 001 de 2023, y realizó la publicación de los términos de referencia junto con los anexos y demás documentos del proceso.
2. Dentro del plazo establecido en el cronograma del proceso de selección, el día 29 de agosto del 2023, la señora Yessica Gómez de la empresa Apostar S.A., comunicó por correo electrónico la solicitud de expedir una adenda con el objetivo de modificar el cronograma del proceso.
3. Fiduprevisora S.A. como vocera y administradora del **PATRIMONIO AUTÓNOMO DOTACIÓN ESCOLAR INSTITUTO SAN ANDRES OXI 2023. FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.**, estando dentro del plazo establecido en el cronograma del proceso de selección, aceptó realizar la adenda solicitada al cronograma del término de referencia por ser más eficiente y no alterar el curso del mismo.
4. Conforme a la solicitud presentada por la parte interesada en el presente proceso de selección, Fiduprevisora S.A. como vocera y administradora del **PATRIMONIO AUTÓNOMO DOTACIÓN ESCOLAR INSTITUTO SAN ANDRES OXI 2023. FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.**, considera necesario realizar los siguientes ajustes a los términos de referencia.

En virtud de lo anterior, Fiduprevisora S.A. como vocera y administradora del **PATRIMONIO AUTÓNOMO DOTACIÓN ESCOLAR INSTITUTO SAN ANDRES OXI 2023. FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.**, previa instrucción de fecha, 29 de agosto del 2023, emitida por Yessica Gómez de la Empresa Apostar S.A., en su calidad de fideicomitente, procede a realizar la siguiente:

II. MODIFICACION

I. **MODIFÍQUESE** el numeral 2.8 CRONOGRAMA de los Términos de Referencia, de la siguiente manera:

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Evaluación de las ofertas (requisitos habilitantes)	Fecha: 30/08/2023
Publicación del informe de requisitos habilitantes (orden jurídico, financiero y técnico, (-solicitud de subsanación-).	Fecha: 31/08/2023 Lugar: Página Web de Fiduprevisora S.A. https://www.fiduprevisora.com.co/obras-por-impuestos/
Oportunidad para subsanar	Fecha: 04/09/2023 Hora: 6:00 p.m. Vía correo electrónico: licitacionesoxi@fiduprevisora.com.co
Publicación del informe definitivo de requisitos habilitantes (orden jurídico, financiero y técnico)	Fecha: 06/09/2023 Lugar: Página Web de Fiduprevisora S.A. https://www.fiduprevisora.com.co/obras-por-impuestos/
Evaluación de los requisitos ponderables	Fecha: 07/09/2023
Publicación del informe de requisitos ponderables	Fecha: 08/09/2023 Lugar: Página Web de Fiduprevisora S.A. https://www.fiduprevisora.com.co/obras-por-impuestos/
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación de requisitos ponderables	Fecha: 11/09/2023 Hora: 6:00 p.m. Vía correo electrónico: licitacionesoxi@fiduprevisora.com.co
Respuesta a observaciones y publicación del informe definitivo de requisitos ponderables (orden de elegibilidad, recomendación del contratista seleccionado o de declaratoria desierta o fallido de la LPA)	Fecha: 13/09/2023 Lugar: Página Web de Fiduprevisora S.A. https://www.fiduprevisora.com.co/obras-por-impuestos/
Publicación de acta de aceptación de la oferta o de declaratoria desierta	Dentro de los tres (3) días hábiles posteriores a la fecha de publicación del informe definitivo de requisitos ponderables.




Las demás disposiciones consagradas en los Términos de Referencia y demás anexos, que no hayan sido modificados o aclarados en el presente documento, continúan vigentes en los mismos términos e incólumes.

El presente documento es expedido y publicado a los treinta (30) días del mes de agosto de 2023.

PUBLIQUESE,

**MARIA FERNANDA JARAMILLO GUTIERREZ
VICEPRESIDENTE DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS
PATRIMONIO AUTÓNOMO DOTACIÓN ESCOLAR INSTITUTO SAN ANDRES OXI 2023.**

Elaboró: Ricardo Andrés Estrada Piña – Director 03: Abogado Especialista 

Revisó y aprobó: Revisó y aprobó: Mónica Ocampo – Profesional Jurídico Obras por Impuestos 